

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

Palma de Mallorca
Viernes Mayo 26 de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preelos convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ



MARÍA, PISCINA

Sois una piscina saludable, ó Virgen excelente, que es una colección de aguas, pues Vos sois una congregación de todas aguas, gracias y conocimientos, sin peces de humanas curiosidades. Sois aquella Piscina probática, ó Virgen bellísima, á la cual descendía en cierto tiempo el Angel del Señor, y se movía el agua, y era curado uno. (Joán. V. 4.) Pues en el tiempo de la Encarnación descendió á Vos el Angel del gran consejo, y se movió el agua cuando os turbasteis al oír la nueva salutación, y fué sanado el hombre, es decir, todos los que creyeron en Dios trino y uno, y se adherieron á uno, Cristo, por la fe en su Encarnación. Y por esto se canta de Vos inviolable Virgen que sois Piscina de pureza, á la que se dignó bajar el Dios de la majestad, y en el cual el pecador contrito queda limpio de toda culpa.

Tu piscina puritatis,
Rore plena pietatis,
In quam Deus majestatis,
Voluit descendere,
In quam reus et conversus,
Si contritus et reversus,
Se disponat, erit reversus
A peccati vulnere.

Vos, purísima Virgen, sois aquella piscina que tiene cinco pórticos, porque cinco son los géneros principales de vuestra misericordia. El primero es que convertís á los que se desvían del camino; el segundo, que ilumináis á los que andan en tinieblas, siendo como sois, estrella y Luna; el tercero, que dais vida á los muertos moralmente, pues sois Vena de vida, esto es, de amor; el cuarto que infundís esperanza en los desesperados, diciéndoles, *En mí toda esperanza de vida y de virtud*; y, por último, el quinto, que habeis alcanzado tiempo para arrepentirse á muchos, sobre quienes iba á recaer la sentencia de nuestro Hijo. En estos cinco pórticos, ó gloriosas Virgen, yace postrada una grande muchedumbre de enfermos, ciegos, cojos, y paralíticos, que desean recobrar la salud y esperan el movimiento del agua, esto es, el movimiento de vuestra misericordia, para sanar de las dolencias de sus pecados.

Mas, ó benigna Virgen, yo también soy enfermo de treinta y ocho años como el paralítico del Evangelio, inveterado, y mi enfermedad es de muerte. Soy ciego, pues no quiero ver el camino de la salvación; soy cojo, pues no quiero caminar por la senda de los mandamientos de Dios; soy paralítico, pues me falta el vigor de la devoción ó contrición. No tengo hombre que me meta en la Piscina, para ser curado. Ayúdame pues ó clementísima Virgen, á bafarme en esas aguas saludables, para limpiarme de la lepra del pecado, y ponerme en disposición de presentarme ante vuestro bendito Hijo. Amen.

I.

OBSEQUIO. A imitación de la Santísima Virgen seamos misericordiosos, especialmente con los pobres y enfermos.
JACULATORIA. *Maria, mater gratie; dulcis parens, clementiae. Tu no ab hoste proteges, et mortis hora suscipe.*—*Maria, madre de gracia, madre de misericordia, defiéndenos de nuestros enemigos, y acógenos en la hora de nuestra muerte.*



LA REGENERACIÓN DE LA PATRIA

IV

De lo expuesto en el artículo precedente se deduce que, á nuestro juicio, la regeneración de la patria estriba en la regeneración individual, y en su consecuencia, que los que aspiren á obtener aquélla han de principiar en nuestro sentir, por su propia regeneración. Suponemos que todos estarán conformes en que, regenerados los individuos que constituyen una nación, queda ésta necesaria é inmediatamente regenerada.

Pero, seguramente se nos observará que es empeño vano tratar de regenerar á todos los individuos de una nación, y por lo mismo, nos interesa ante todo contestar á ese reparo.

Y lo primero que se nos ocurre, por lo que á este punto se refiere, es manifestar que no pretendemos formar una nación de santos; pues, sabemos perfectamente que esto no es posible, porque siempre habrá buenos y malos en este mundo.

Dios ha permitido el mal en la tierra por una mira especial de su Providencia, es decir, para acrisolar á los buenos en las contrariedades y estimularles á la lucha, que es elemento indispensable para obtener el triunfo y en su día la recompensa.

El bien y el mal son dos fuerzas contrarias que se disputan y se disputarán constantemente la posesión de este mundo y cuyos efectos sentimos cada uno de nosotros en el fondo mismo de nuestro ser.

No pretendemos, pues, contrariar esa ley de nuestra existencia.

Pero sí sostenemos que los pueblos son grandes ó miserables, felices ó desgraciados, según que preponderen en ellos una ú otra de esas dos fuerzas.

Y pretendemos que en nuestra patria el imperio del bien se sobreponga al imperio del mal y la justicia á la injusticia y la verdadera libertad al desenfreno y el reinado social de Jesucristo al mangoneo infame de las sectas masónicas.

Y téngase en cuenta que, en tales luchas, el triunfo no está para los mayores en número; sino que está siempre de parte de los que sostienen la buena causa, si estos pelean con la conciencia limpia, con entera pureza de intención, con desconfianza completa en sus propias fuerzas y con un total abandono y confianza en Dios.

No se nos olvide que la Divina Providencia dirige desde el cielo el rumbo de las naciones, y puede darnos en un momento la victoria, si nosotros trabajáramos por merecerla.

No olvidemos tampoco que, en el antiguo testamento, hubiera perdonado Dios á las ciudades malditas, si hubiese concentrado en ellas un número reducidísimo de justos, y Dios es siempre el mismo y mide siempre con el mismo rasero.

Luego, para remediar los males que hoy abrumian á la patria, no es necesaria la regeneración de todos sus individuos.

La regeneración de unos pocos es bastante para atraer hacia nosotros la acción de la Divina Misericordia y para que nuestro triunfo sea completo.

UN JEFE REPUBLICANO

Colaborador... de EL ANCORÁ.

Al clerófobo... y demás... de propaganda similar.—De autor, jefe republicano español, á cuya autoridad rinden pleito homenaje los clerótopos de Palma y de otras partes, son los siguientes conceptos entresacados literamente de un discurso que, un muy amigo nuestro, nos ha dado á leer.

«Felices los pueblos cuyas casas son otros tantos castillos feudales, en ellos no brotará nuestro combatido proteo» (se refiere á la lujuria). «Este, á la manera de algunas plantas, busca paredes para crecer. Villajoyosa, mi cara patria, es un dechado de continencia pública y lo debe todo á la falta de trato entre ambos sexos; maldigándolo si lo han á mal los impúdicos Teóricos...»

Más adelante dice: «Hay, señores, para mengua de este siglo escuelas públicas de lujuria. Todo, señores, se juega allí, y lo peor es que siempre se pierde.»

Al enumerar algunos de los medios sociales, que puestos en práctica evitarían el creciente desarrollo que va tomando la lujuria, expone los siguientes:

«Fijar en el corazón de la juventud las sublimes máximas de la religión cristiana.»

Y al tratar de la antigua Roma y decir que «mezclada con la civilización difundían los romanos sus vicios, y la concupiscencia gangrenaba los pueblos» añade: «¿Qué individuos se libraron del contagio? Los que vistiendo el tosco sayal y renunciando á las orgías de aquellos tiempos se retiraron á los desiertos para abrazar la vida de privaciones.»

«El cristianismo proclama el triunfo del alma y le auxilia con sus prácticas, este es el medio seguro de acabar con la lujuria, que está en la cabeza ó en el corazón, y siendo así, ¿qué remedio más eficaz que la religión cristiana «luz cuando se mezcla con las facultades intelectuales, y sentimiento cuando se asocia á los movimientos del corazón» (Monlau).»

«La religión trueca los motivos de lujuria en causas de continencia.»

«Un juez severo presente en todos tiempos y existente en todos lugares, es el único capaz de entender en tales delitos; este juez es el Dios de nuestra religión que estienda sus fallos en nuestra propia conciencia.»

«Podríamos acaso abandonar los actos de esta pasión á nuestro propio criterio para que en virtud de justa sentencia expedida en otro tiempo los evitase en lo sucesivo?»

«El estudio de sí mismo es, sin ningún género de duda, el más provechoso que el hombre puede hacer. ¡Ojalá empleásemos en él el tiempo que pasamos oyendo vendidas lisonjas!»

Tratando de la sangrienta lucha del alma con el cuerpo que la pasión entabla, callándose cobardemente el corazón ó decidiéndose por aquel, dice:

«Solo un rayo de luz desciende de la divinidad á iluminar súbitamente tanta confusión y en su presencia desaparece el caos, enmudece la pasión y...»

«¿Qué mágico poder dispuso tanto disturbio? La religión.»

«En los mandamientos de la ley de Dios hallamos máximas contra esta pasión. Amar, por ejemplo, al prójimo como á sí mismo, ¿no es un remedio el más eficaz?»

«En los de la Iglesia figuran otros no

menos eficaces; ejemplo de ello la confesión.»

«¿Qué de consejos no pudiera darle el virtuoso sacerdote que por razón de ministerio y edad está avezado en estos combates y acostumbrado á enarbolar el pendón de la victoria?»

«¿Qué valor no le infundiría aquella voz ilustrada por la Divinidad y la experiencia?»

Continuaremos, Dios mediante.

PROCEDIMIENTOS INQUISITORIALES

El liberalismo ha resucitado el tormento con mayor lujo de pormenores que en la Edad Media, si hemos de dar crédito á lo que dicen los periódicos liberales á propósito del proceso contra los anarquistas presos en Montjuich. Y una de dos; ó mienten los periódicos que eso aseguran, y lo que procede en ese caso es una rectificación oficial, aparte del correspondiente proceso, si hay méritos para ello; ó están en lo cierto, y es un nuevo argumento contra la tiranía de los partidos que por turno han aniquilado y deshonrado á España, y que como ha dicho recientemente nuestro querido jefe en Mélega, es la peor de las tiranías, porque se disfraza con nombre de libertad. Y de una ó de otra manera, la vergüenza y la ignominia caen de lleno, ó sobre la prensa sectaria, ó sobre los gobiernos sectarios: ¡y ahí nos las den todas!

Pero la prensa liberal fiera ha discarido la manera de echar el asunto á barato como aquel mal cómico de los tiempos de Fernando VII, que al advertir el primer rumor de desagrado en el público, se adelantaba á las candilejas gritando:

—¡Viva el rey absoluto!

Que arreglado á la escena moderna, se convierta en este otro:

—¡Maeran los procedimientos inquisitoriales! La Inquisición tiene la culpa: esto no es más que copiar los procedimientos inquisitoriales.

Sino que los procedimientos inquisitoriales ha tiempo murieron y están enterrados, para desventura de España y mayor tormento de los infelices presos, según *Vida Nueva, El Liberal, El Imparcial*, y otros representantes del progreso y la civilización modernos, que han hablado sobre los presos de Montjuich.

Porque todo el mundo sabe que en eso se distinguió precisamente el Santo Tribunal de la Inquisición: en usar de piedad y misericordia con los reos; en suavizar los procedimientos de aquellos tiempos, no inventados por la Inquisición, que no tenía, lo diremos en lenguaje al uso, derecho penal y derecho procesal propios. Y todo el mundo instruido sabe, y quien tenga buena fe no podrá menos de confesar, que la Inquisición fué el primer tribunal del mundo que suprimió el tormento, y que cuando ya no quedaba memoria de él en las cárceles de la Inquisición, todavía lo aplicaban los protestantes en Inglaterra, Alemania y Francia. De modo que ni siquiera en eso han introducido los liberales españoles, modo y usanza nueva, contentándose, como en muchas otras cosas, en copiar á los herejes de otras naciones.

Esta es la verdad que resplandece en las páginas de la historia, y que no pueden desmentir los corifeos del liberalismo.

Pero la Inquisición española tiene la alta y singular honra de ser blanco de odios salvajes, y su nombre sólo es grito de guerra que despierta pasiones de vida y muerte y enardece los ánimos de los combatientes. Ahí está el secreto de los desahogos liberales; que, por lo demás, ¿qué más quisieran los reos de delitos ordinarios y extraordinarios que ser tratados con la consideración, blandura y amor con que la Inquisición trataba á los reos de delitos religiosos; la terrible Inquisición, cuyas cárceles son todavía ejemplo y envidia de las del brazo secular!

EQUIS.

(De *El Siglo Futuro*).

EPISODIO HISTÓRICO

Que ni mandado hacer de encargo vendría mejor, y que ustedes pueden trasladar á quien gusten; nosotros ya sabemos á quién trasladárselo, y lo entenderá cualquiera que lo leyere.

Hallándose visitando la cripta de la basílica de San Fermín, en Tolouse (Francia), un caballero le preguntó al Religioso que le acompañaba cómo murió San Pedro.

—Crucificado en Roma; pero por humildad pidió que le crucificasen con la cabeza hacia abajo.

—Fué una muerte cruel.

—Ciertamente que sí.

—Esas crueldades no honran á los Emperadores romanos.

—Tenéis razón.

—Pero ha habido quien los reemplace con ventajas.

—¿Y quién?

—Los Papas.

—No os comprendo, caballero, y os ruego me citéis un Papa que haya cometido semejantes crueldades.

—Pues qué, ¿no fué Alejandro VI quien hizo quemar en las parrillas á San Lorenzo?

El Religioso, al ver la ignorancia que suponía atribuir á un Papa que vivió en el siglo XV, el martirio de un Santo que murió en el siglo III, creyó que semejante disparate histórico no merecía ni siquiera los honores de la rectificación, y pretextando de sus muchos quehaceres se despidió de su interlocutor.

¿Y pensar que muchas personas se hallan alejadas de la Religión por haber leído en periódicos redactados por ignorantes ó canallas, noticiones de ese calibre, que se han creído como artículos de fe!

CANONIZACIÓN DEL B. DIEGO DE CÁDIZ

Produciéndonos muy grande alegría, recibimos del muy Reverendo P. Fr. Diego de Valencia, la siguiente carta:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia.

Acabo de recibir carta de Roma en la que me envían copia del decreto firmado por Su Santidad el 24 del pasado Marzo, fiesta del Beato Diego de Cádiz, mandando que se dé principio al proceso de canonización, en vista de los nuevos milagros que Dios está obrando por su intercesión, y de los ruegos que con este objeto le han hecho casi todos los excelentísimos Prelados de España, Cabildos Catedrales, Municipios y Corporaciones, que con plausible acuerdo honraron á nuestro Beato en vida, incorporándolo á su gremio.

Partiendo de que las Cortes estén abiertas durante los meses de Junio y Julio, sacan la cuenta de que podrán celebrarse 23 sesiones en el primero de dichos meses y 24 en el segundo, total 47 sesiones. Admitiendo que el Gobierno consiga su propósito de constituir rápidamente el Congreso y que se inviertan para ello quince sesiones, quedarán ocho del mes de Junio que se dedicarán a la discusión del Mensaje con algunas más de Julio, pues no pasará fácilmente, sobre todo si contiene alguna afirmación de las que quiere eliminar del programa el señor Silveira.

Se habrá llegado con esto el día 6 de Julio, y durante todo este mes habrán de aprobarse los presupuestos y leyes especiales de Hacienda, siendo de creer que si no se abandona parte tan esencial para cuidarse sólo de la parte política no haya tiempo bastante para ultimar esta tarea si no se toman días del mes de Agosto. Todo lo demás habrá de dejarse para la segunda legislatura, y por lo tanto las resoluciones salvadoras y regeneradoras serán aplazadas: bien es verdad que el Gobierno tendrá aprobado ya todo lo que sea carga del país, a que por lo tanto, contando con autorización para sacar dinero, lo demás poco le importa.

Los planes del ministro de Hacienda se llevan y se traen con una frecuencia inexplicable, teniendo en cuenta que el Sr. Villaverde afirma a todas horas que no da cuenta a nadie de sus proyectos. Las últimas noticias de estos son: supresión de la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado; modificación del Tribunal de Cuentas, suprimiendo en él algunas oficinas; investigación de la riqueza oculta; de la cual se promete el ministro un aumento de 50 millones en la tributación (son muchos millones); aumento del descuento que sufren los empleados y Clases pasivas; impuesto de 20 por 100 sobre las utilidades, exceptuándose el Exterior en poder de extranjeros; impuesto sobre valores de ferro-carriles y empesas industriales, y supresión de amortizaciones.

La huelga en las fábricas de la cuenca del Ter continúa sin solucionarse. El sábado celebró una reunión en San Vicente de Torelló; el domingo se reunieron en el salón Guin, de San Felu de Torelló, las obreras de las fábricas, y como todos no tuvieron cabida, se dió otro meeting para hombres; el lunes en Vich otro meeting de obreros huelguistas. A estos meetings asistieron representantes de las localidades de la comarca, los cuales dieron cuenta a los huelguistas de las gestiones hechas para solucionar el conflicto y de las concesiones de los fabricantes y los obreros, acordando no volver al trabajo por no consi erar suficientes las condiciones de los patronos.

El martes, a las cinco de la mañana, se dió la señal de abrir en las fábricas de Torelló, pero no se presentó ningún obrero al trabajo. En Vich también los fabricantes dieron la señal de abrir; muy pocos acudieron. Hay repartida en estas dos poblaciones bastante fuerza de la Guardia civil. Afortunadamente reina orden completo.

Se ha inaugurado en París el primer taller para los obreros estropeados ó inútiles, en los cuales se recogerán, arrancándolos de la mendicidad, á cuantos entrados en años, por un accidente cualquiera, queden incapaces para proseguir su oficio.

En estos talleres los infelices inválidos del trabajo tendrán que aprender un nuevo aprendizaje, y según sus aptitudes, se dedicarán á la encuadernación, á vestir de rejilla los muebles, ó á cualquiera otra operación sencilla y corriente, siendo necesario señalarles un jornal de una peseta 25 céntimos, hasta que más adelante reciban el de dos pesetas, que es el determinado.

El taller que acaba de establecerse tiene cabida para 72 obreros estropeados ó inútiles.

Los hombres benéficos y pensadores aplauden la creación de tales establecimientos, que arrancarán á muchos desgraciados de las garras de la mendicidad.

Los religiosos agustinos se proponen fundar una casa de su orden en Motril (Granada). Para ello han sido autorizados por el Excmo. Sr. Moreno Manzón, arzobispo de la diócesis.

En Enguera (Valencia), ha sido secuestrado un rico propietario, al que le encerraron en un pozo hasta que los secuestradores cobraron 3.500 pesetas por el rescate.

Bolsa

Madrid 25 Mayo.

4 p perpetuo interior	82.75
4 p perpetuo exterior	88.90
4 p amortizable	70.00
Cuñas (86)	69.50
Cuñas (90)	59.60
Banco de España	410.00
Tabacos	270.00
Francos	19.90

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 4.37.
Pónese, á las 7.17.

MAÑANA

(146) **27** (219)

SABADO

SAN JUAN PAPA Y MÁRTIR

Fué natural de Florencia y sucesor de Hormidas en el pontificado, quien supo desempeñar su ministerio celo y prudencia. Edificó los cementerios de los santos Felix y Aduacto, de santa Priscila y de la vía Ardeatina. Fué preso de orden de Teodario, rey de los Ostrogodos; y desde la cárcel escribió á los obisps de Italia exhortándolos á la defensa de la fe, padeció muchos trabajos y al fin murió en este día del año 526.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La beatificación de Juana de Arco

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que la venerable Juana de Arco sea cuanto antes honrada con la gloria de la beatificación.

PROPÓSITO

Recurrir á la venerable Juana de Arco, pero evitando todo aquello que se asemeje á culto público.

OFICIO DIVINO.—Día 27.—Sábado. Témpora. Ayuno sin abstinencia de carne, de la octava. *Semidoble. Encomendado*, com. de Sta. María Magdalena de Pazzis Virgen y de S. Juan Papa y mártir. Vísperas de la SSma. Trinidad com. de S. Agustín obispo de Cantorbery y de la dominica.—Anima.—Ordene.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En el Socorro, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas al Santísimo Cristo: exposición á las seis y media. Al anochecer, después del rosario se practicará la devoción del mes de María y la reserva.

CULTOS

En la Merced, a las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Francisco, al anochecer, después de rezada la corona tendrá lugar la devoción Sabatina dedicada á la Purísima.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen del Socorro.

JUNTA DIOCESANA

de organización católica

Socios mallorquines del Congreso Católico de Burgos.

M. I. señor Dr. don Enrique Reig y Casanova, Canónigo de la S. I. C.

R. P. Miguel Cerdá y Garau, Superior de la Congregación de San Alfonso M.ª de Ligorio.

Señor don Francisco Cortés y Fuster, propietario.

M. I. señor Dr. don José Oliver y Coll, Dean de la S. I. C.

M. I. señor Dr. don José Miralles y Sbert, Canónigo Archivero de la S. I. C.

Señor don Enrique de España y Truyols, propietario.

Señor don Francisco de P. Massanet y Beltran, Abogado y Notario.

Señor don Sebastián Font y Martorell, Abogado y Director de la Escuela Normal de Maestros.

Señor Lic. don Bartolomé Pascual y Marroig, Pbro., Secretario de Cámara de este Obispado.

R. P. Dr. José Auba y Bujosa, Preposito de la Congregación del Oratorio.

Señor don Jerónimo Massanet y Torrens, propietario.

Señor don Antonio Bosch y Mas, Pres bitero.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 23.—Varones 2.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 23.—Ninguno.

Funciones

Día 24

Luisa Blanco Tomás, de 2 meses, arrabal, de raquitismo.

Pablo Batle Pallise, de 15 meses, Término, de enteritis.

María Finster Canals, de 22 meses—calle de Petit, de sarampión.

Bartolomé Rubí Gil, de 9 meses, calle de Camaró, de sarampión.

DE LA CAPITAL

Nuestro Prelado.—Después de haber girado la Santa Visita Pastoral en algunos pueblos de esta Isla, regresó anoche á su palacio el Rdmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Juan Campins, Obispo de esta diócesis.

En todos los pueblos que S. I. ha recorrido se le ha hecho entusiasta recibimiento y sentida despedida, siendo objeto de sinceras y afectuosas demostraciones no solo de las autoridades y selectas personas, sino de todos los moradores de aquellas poblaciones, los cuales con respetuoso y humilde acatamiento le besaban el anillo Pastoral y atentos escuchaban las paternales exhortaciones que con cariñosa y dulce unción les dirigía el Obispo encareciéndoles siguiesen por la senda de las virtudes á la sombra de la Iglesia católica.

Al dar á nuestro amadísimo Prelado la más afectuosa bienvenida, no podemos menos de dirigir fervorosas preces á Dios por haberle concedido salud y robustez para desempeñar felizmente los fatigosos trabajos de la Santa Visita.

Presupuestos.—El Boletín oficial de esta provincia publicó ayer el resumen por capítulos y artículos del presupuesto provincial de ingresos y gastos correspondiente al año de 1899 á 1900 aprobado por la Diputación, cuyo importe total asciende á 730.746 pesetas 88 céntimos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Sansellas se hallan de manifiesto al público, para efectos de reclamación, el presupuesto adicional al ordinario correspondiente al año económico actual y el ordinario de 1899 á 1900.

Al público.—Todas las cartas que vayan dirigidas á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, en vez de ir franqueadas como hasta el presente se hacía, deben ir como correspondencia extranjera así como los documentos expedidos á aquellas islas por las autoridades eclesiásticas.

Busca y captura.—Por el Gobernador civil de esta provincia se ha dictado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de los reclutas pertenecientes al Regimiento Regimiento Regional de Baleares número 1 Agustín Robert Canals, Cristóbal Sampol Balle, Marcelino Delgado y Antonio Riera Torres, los cuales en caso de ser habidos serán puestos á disposición de los jueces militares respectivos.

Tiro al blanco.—Hoy y mañana la fuerza de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia se ejercitará al tiro al blanco en las inmediaciones de la Torre d'en Pau.

Lo cual hacemos público á fin de evitar las desgracias que de lo contrario pudieran ocurrir.

Telegramas detenidos.—En la Central de esta ciudad lo están por falta de señas los siguientes:

Señor Salvá.—D. Matías Guart, Concepción.—Sr. Calver, Manacor.

Farol de gas.—El colocado á la esquina de la calle do Capiscolato hace algunas noches que si bien alumbrá despide escasa luz y entre oscilaciones llega á apagarse por completo.

Aviso á quien corresponde la recomposición de dicho farol.

Vacante.—Se anuncia la provisión de la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de la villa de Calviá.

Multas.—Tres mujeres que habían promovido escándalo en la plaza Mayor fueron castigadas por el Alcalde con multa de tres pesetas cada una.

Subastas.—El día 9 de Junio próximo se verificará en la Casa Consistorial de Lluçmayor, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, la subasta por medio de pujas á la llana para el arriendo en venta libre de las especies sujetas al impuesto de consumos durante el periodo de año á tres años.

Venta.—El Juez de primera instancia de este partido saca á la venta en publica subasta la pieza de tierra denominada *Son Casasnovas*, del término de Sóller, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Incendio.—El miércoles en Manacor se declaró uno en las casas señaladas con los números 12, 14 y 16 de la calle del Amor de dicha villa. Se trasladó la guardia civil al lugar del siniestro empezando los trabajos necesarios para la extinción del faego, que fué extinguido completamente al cabo de algunas horas sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 700 pesetas.

Parece que el incendio fué casual.

Llamamiento.—Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en dichas oficinas del soldado repatriado de Cuba Bartolomé Bosch Morey, natural de Artá, al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Reunión.—Mañana á las doce y media de la tarde se debe reunir la Diputación provincial en sesión ordinaria con objeto de dictaminar acerca de los asuntos que en la misma se tratarán.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Nuevos casos de peste

Madrid 25 á las 11 m.

Un periódico del Cairo acoge el rumor de haber ocurrido seis nuevos casos de peste en Alejandría, dos en Zagazig y dos en Ismailia.

Los dos de Alejandría fueron seguidos de muerte.

Siempre en acecho

Madrid 25 á las 11 m.

El *Español* ha publicado un artículo en su edición de esta noche, que está siendo tema de muchos comentarios.

Da cuenta el colega y llama la atención del público y del Gobierno, de haberse constituido en Londres una sociedad de capitalistas extranjeros, quienes se proponen explotar nuestras colonias de Rio de Oro y Fernando Póo, abandonadas hoy por la incuria española.

Una protesta

Madrid 25 á las 11 m.

Contra la orden dada por el Gobierno de los Estados Unidos para que empiezen los trabajos de instalación de un cable entre Manila y San Francisco de California, ha protestado una Compañía inglesa que dice haber obtenido de España la concesión para explotar dicho servicio, antes de que estallara la guerra entre yanquis y filipinos.

La suspensión del sorteo
Madrid 25 á las 11 m.

La suspensión del sorteo de amortización de que hemos dado ya cuenta, dice el Banco que le afecta en tres millones y en más de siete á los particulares.

Además dice el Banco, que el mencionado sorteo no corresponde á los próximos presupuestos, sino al último trimestre de los actuales.

Pintor Valenciano

Madrid 25 á las 11 m.

El reputado pintor valenciano don Francisco Legua, cuyo cuadro *El prófugo* ha sido objeto de generales elogios en la Exposición, ha escrito al miembro del jurado señor Domínguez, comunicándole que renuncia á la medalla de tercera que le ha sido concedida.

MUERTE DE CASTELAR

Madrid 25 á las 5.40 t.

A la una y media de la tarde falleció D. Emilio Castelar.

Su muerte ha producido gran sensación.

Su cadáver será trasladado á Madrid donde se le tributarán altos honores á semejanza de los que se hicieron á Rosas, Ayala y otros glorias de la Patria.

Madrid 26 á las 2.30 m.

Toda la prensa de Madrid publica sentidos artículos con motivo de la muerte de Castelar.

El cadáver de Castelar será embalsamado y el sábado llegará á Madrid.

Los funerales serán costeados por el Estado.

En el salón de conferencias del Congreso se instalará una capilla ardiente en la cual se depositará su cadáver.

En los salones de los círculos académicos han aparecido colgaduras negras.

El Sr. Castelar falleció conservando hasta el último momento todo su conocimiento.

Madrid 26 á las 3.15 m.

En Murcia el Sr. Castelar recibió la Extremaunción, besando fervorosamente un Crucifijo. Reconoció á su sobrino y á su secretario rodeado de toda la familia.

Llegan infinidad de amigos. Los telegramas se reciben á centenares.

Madrid 26 á las 3.40 m.

En el Consejo de hoy se resolverá si los funerales de Castelar los costeará el Congreso ó el Gobierno.

Madrid 26 á las 4 m.

El cadáver del Sr. Castelar se expondrá al público el próximo domingo y el lunes tendrá lugar el entierro.

Se llevará al Congreso á pesar de faltar precedentes de fallecer fuera de casa y de carecer de parientes de línea recta.

Ruptura

El gobierno yanqui tiene noticias oficiales de la ruptura de los comisionados yanquis con los filipinos.

Estos regresaron al cuartel general.

Expres.

VENTA de unas casas, situadas en la Plaza y esquina á la calle del Aceite, consistiendo en una tienda y tres pisos. Informarán, calle del Santo Espíritu núm. 11.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Al. conte.
 Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 6 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 6 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana, y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

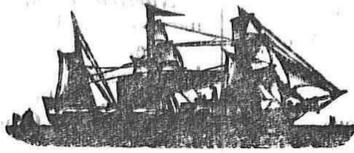
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arraó.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
Capdellá.	Santaclia	2 tarde	8 m.
Calviá.	Santaclia	2 tarde	8 m.
Esportias.	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Establiments.	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Estallenchs.	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Puigpuñent.	P. del Olivar	2 tarde	9 m.
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2 tarde	8 m.
Deyá.	S. Miguel, 84	2 tarde	8 m.
Soller.	S. Miguel, 80	2 tarde	8 m.
Buñola.	S. Miguel, 80	2 tarde	8 m.
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 tarde	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 tarde	8 30
Campos.	Bauló, 6	2 tarde	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 tarde	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 tarde	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 tarde	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2 tarde	6 m.
Montuiri.	Mercadal, 13	2 tarde	6 m.
Porreras.	Mercadal, 13	2 tarde	6 m.

VAPORES-CORREOS

Por las Mensejerías Marítimas francesas.— Salidas de Marsella:
 El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.
 Para Fernando Póo, Annobon y Coricco, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.
 Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
 Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.
 Para Ceuta, de Algeciras diariamente.
 Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Coruña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlaces para Colón.
 Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.
 Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA MES DE MAYO



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana, Veracruz, Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados- Unidos.
 Sólo se admite carga hasta el 18.

Línea de Filipinas

El 20 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.— El 25 de Barcelona, y el de Cádiz vapor LARACHE, capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

LIBRERIA CATOLICA DE LA SAGRADA FAMILIA Fortuñy 13 y Call 1

En ella se hallan de venta los siguientes libritos propios para la devoción del mes de María.
 Mes de María de las almas interiores ó sea la vida de la Santísima Virgen María, propuesta por modelo á las almas interiores durante el mes de Mayo, por el R. P. F. Juan M. Marquina; encuadernado á ptas. 3'50.
 Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrado respectivamente á san José, á la Virgen santísima y al Corazón de Jesús, por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.; encuadernado á ptas. 1'75.
 Mes de Mayo consagrado á María por D. José María Quadrado; encuadernado á ptas. 1'75.
 Sacro Trimestre consagrado á la beatísima Trinidad y Familia de Nazaret, el Mes de Mayo consagrado á María Santísima, por D. Juan Martí y Canto; encuadernado á ptas. 1'85.
 Ramillete de Flores Celestiales consagradas á la Santísima Virgen María Reina de las Mercedes durante el mes de Mayo, por D. Juan Martí y Canto, Pbro.; encuadernado á ptas. 1'35.
 Ramillete Místico Piadoso, ejercicio del mes de Mayo, dedicado á la Santísima Virgen María, por doña Pilar de Pascual de San Juan; ptas. 1'50.
 El mes de María consagrado á la Santísima Virgen, con la práctica de varios actos de virtud; encuadernado á ptas. 1.
 Mes de Mayo dedicado á María Santísima, madre de Dios y Reina de los Santos, escrito para uso especial de las personas que viven consagradas á Dios en religión; encuadernado á ptas. 1'50.
 Mes de María según el espíritu del Sumo Pontífice León XIII, por D. Luis Carlos Viada y Lynch; encuadernado á ptas. 1'50.
 Mes de María ó sea Flores del mes de Mayo, guirnalda compuesta de treinta ramilletes de flores y yerbas aromáticas cogidas en el mes de Mayo en nuestros jardines por el P. Francisco Pánu, misionero apostólico á ptas. 1'10.
 Mes de María, oraciones, meditaciones, ejemplos y Flores espirituales para celebrar digna y santamente el mes de Mayo, según el mes lírico de María, escrito por D. Juan Martí y Canto; pesetas 1'25.
 Mes de María sobre la Salve Regina por el R. P. Petitalot, y traducido del francés por D. Miguel Sureda, Pbro., en rústica á ptas. 1.
 Mes de Maig, en mallorquí, per D. Gabriel Ribas, Pbro.; encuadernat á pesetas 1'75.
 Petit mes de María, en mallorquí, dedicat á la santísima Verge Maria, escrit per P. de A. Penya; en rústica á ptas. 0'50.
 Breve práctica del mes de Mayo consagrado á la madre de Dios por D. Félix Sardá y Salvany; encuadernado á ptas. 0'80 y en rústica 0'40.
 Flores de Marzo en honra de la Santísima Virgen María, en cada hoja hay 31 Flor; se venden á pesetas 6 las 100 hojas, 3 las 50 y 0'10 una.

PIANOS HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER

Casa PERELLÓ-Unión--19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

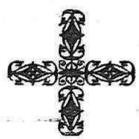
se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.
 Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género á precios más económicos que en ninguna otra casa.

-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19.-



TRABAJOS TIPOGRÁFICOS



SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO